

Bogotá, febrero 9 de 2015

**Señores
Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC
La ciudad**

Ref. Observaciones a las reglas de participación - INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2016

Con motivo de nuestro interés en participar en la Invitación directa abierta N01 de 2016, cuyo objeto es Contratar el segmento satelital en banda C necesario para el transporte y la contribución de las señales de los contenidos públicos a través del satélite SES-6., tenemos las siguientes observaciones a las reglas de participación:

- 1) *¿Cómo acredito experiencia en contratos de ejecución sucesiva cuya relación contractual inicio en los últimos 10 años y que se encuentran vigentes? y en caso de no ser acreditable solicito que se modifique lo dispuesto en el numeral 3.2.1.3.1 -Experiencia mínima del Proponente, para que éstos puedan incluirse en la acreditación correspondiente*
- 2) *¿Cuál será el uso en que utilizaran los 6Mhz ponderables, cuáles serán los casos previstos de su uso, duración de cada uso?*

Cordialmente



Javier Sanchez Gomez
Productor General